

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS

MINA LA JO-YA JOYAMIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de **MINA LA JO-YA JOYAMIN S.A.** pongo a consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por \$1.000,00 el mismo que esta pagado el 100% por sus accionistas, no hay utilidad para este periodo y se mantiene el mismo patrimonio del año anterior.

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de **MINA LA JO-YA JOYAMIN S.A.** terminados al 31 de Diciembre del 2018, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PARA PIMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes. Esperando que para el próximo año 2019 hacer gestiones para incrementar dicho patrimonio.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



SRA PATRICIA VANESSA YAGUAL GARZON
GERENTE GENERAL
MINA LA JO-YA JOYAMIN S.A.